

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamaciones a precios de tarifa. Remitidos 1/11 plus líneas. Pago anticipado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

EMPRÉSTIT

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 6.619 OBLIGACIONES

amortizables, de 500 pesetas cada una, al 4 1/2 per 100 anual, amb cupó trimestral

de 1º EMPRÉSTIT DE 15.000.000 DE PESSETES

amb destinació a OBRAS, SERVEIS PÚBLICS I ESCOLES, contret amb subjecció a 1º Estatut de la Mancomunitat

Aprovat per Reial decret de 26 de Març de 1914 i

Ratificat en quant a la facultat d'emetre empréstit, per la R. O. de 20 de Setembre de 1914

GARANTIA: La del patrimoni de la Mancomunitat i, subsidiariament, el de les quatre Diputacions Catalanes

PREU D'EMISSIÓ: 85 PER 100

menys l'import per concepte d'interessos corresponents al mes de juny

La proposició de la destinació de la totalitat de l'empréstit, el venciment trimestral dels cupons i les condicions d'amortització, en la mateixa forma que repetidament s'ha fet pública en tots els anuncis anteriors.

La suscripció pública tindrà lloc el dia 15 de maig, de les nou del matí a les sis de la tarda a les cases dels Banquers de Catalunya

Les cases que, a mes de tenir oberta suscripció, estan autoritzades per a fer el resum de ses provincies, respectant als Banquers les mateixes condicions ofertes son: a TARRAGONA, BANC DE VALLS; LLEIDA, FILLS DE MAGI LLURENS; i a GIRONA, FILLS DE J. MONSALVATGE.

Així mateix es pot suscriure i dirigir-se a BARCELONA els llocs següents:

Banc de Barcelona; Sucursal núm. 1 del Banc de Barcelona; Societat Anònima Arnús-Gari; Banca Arnús; Banc Hispano-Colonial; Crèdit Mercantil; Crèdit Lyonnais; Garriga Nogués i Nebot; J. Marsanés Rof i fills; Tusquets i Companyia; Jover i Companyia; Banc de Préstams y Descomptes; Antoni Massó; Banc de Roma; Banc Hispano-Americà; Banc Espanyol del Rio de la Plata; Banc Alemany Trassatlàntic; Fills de F. Mas i Sardá; Garcia Calamarte i Companyia; Nonell Rovira i Matas; Però Mir i Nebot de Parassols i Companyia.

També es oberta la suscripció a BARCELONA al DEPARTAMENT D'HISENDA de la Mancomunitat de Catalunya, PALAU DE LA GENERALITAT, on se farà el definitiu resum general.

Condicions

Es pagaran pesettes 50 el dia 15 de maig, en l'acte de la suscripció, i 375 el dia 1º de juny, contra entrega dels títols adjudicats. Total pesettes 425 equivalent al 85 per 100, tipu d'emissió. A deduir 1'875 per interessos del mes de juny. Líquid pesettes 423'125 per títol.

Si en la suscripció pública fos demanada major quantitat d'obligacions de les 6.619 que s'ofereixen, es procedirà a prorrateig, deixant d'adjudicar-se les fraccions inferiors a mig títol.

El resultat definitiu de la suscripció es farà públic des dels diaris de les quatre capitals de les provincies de Catalunya.

Aquestes obligacions seran cotitzades oficialment en la Borsa de Barcelona.

Lo que hará Italia

En estos días en que la atención mundial está fijada en la actitud que parece va á adoptar Italia después de tanto tiempo de dimes y diretes, es curioso conocer el ambiente que flota en la opinión italiana que al fin y á la postre es la que ha de imponer su voluntad al Gobierno; aun dependa de este el momento de hacer actuar aquella opinión.

Un amigo que acaba de llegar de aquel país donde ha desempeñado un importante cargo en un consulado extranjero, me ha facilitado las notas que aquí escribo y que seguramente son fiel trasunto de lo que en Italia pasa.

Dice mi amigo que desde el principio de la guerra asisten en Italia tres opiniones; la germanófila reducida solamente hasta allí donde puede llegar la influencia del comercio alemán y algún admirador de la cultura germanica, opinión pequeña por lo tanto y

que excluyese además las simpatías para Austria; la opinión de los partidarios de la neutralidad que ha tomado por bandera uno de los partidos políticos italianos, tampoco muy numerosa, y por último los intervencionistas con el Gobierno al frente, partido formado por aquellos que aun sueñan con reivindicaciones italianas á costas de Austria, y con la muchedumbre italiana que ganada por la amistad francesa y en aras del porvenir internacional de Italia no duda en lanzarse á una empresa, en la que si bien ha de perder muchas vidas, ha de ser espléndido el éxito de su esfuerzo. Como digo, á la cabeza de esa opinión está el Gobierno y solamente se diferencian de las de la masa sus opiniones, en que como él solo es el responsable de lo que suceda, quiere elegir el momento en que su esfuerzo ha de dar más resultados.

Este Gobierno previendo que no estaba lejano el momento de la actuación italiana en el actual

conflicto, con sabiduría previsora, ha ido almacenando viveres y pertrechos á fin de estar completamente listo cuando llegase aquel momento; sin ruido apenas, ha acumulado fuertes contingentes en su probable frontera de guerra, sus puertos abarrotados de vapores, tanto que en Génova hace un mes que tenían que esperar un turno de muchos días para descargar, le han aprovisionado para todo el verano por lo menos, ha retirado de sus museos cercanos á la frontera austriaca todos sus tesoros artísticos, en previsión de las contingencias y hasta oficiales italianos han examinado el número de cañas que en cada uno de esos antiguos palacios pueden haber para hospitales de heridos.

Y mientras tanto su diplomacia ha jugado al escondite con austriacos y alemanes pidiendo unos kilómetros más ó un puerto menos y á pesar de todo el talento de Bulow y los esfuerzos incluso personales del Kaiser se han estrellado ante la maquiavélica sonrisa italiana que ha pedido mucho y no ha prometido nada. Los periódicos de estos días muestran la tirantez que están las relaciones italianas con sus antiguas aliadas y nadie duda en Italia que dentro de horas quizás, dentro de poco tiempo se habrá despejado la incógnita y la bandera italiana flotará sobre sus antiguas provincias como signo de victoria.

¿Cuándo será esta hora? Uno de estos días han de abrirse las Cámaras italianas; está fijada la fecha para el día doce; si no hay algún acontecimiento imprevisto, un verdadero milagro, antes del veinte de este mes Italia figurará al lado de los aliados.

El Gobierno quiere compartir su responsabilidad con el pueblo representado en las Cámaras.

Así me dijo un amigo: Como no hay nadie en este mundo que sea infalible en estas cuestiones, esperemos el día veinte que no está lejos para ver como se desarrollan los acontecimientos.

J. M. Pagés García.

Barcelona Mayo 1915.

Gibraltar

Y LA IMAGEN QUE AGUARDA

Os contaré el caso tal como lo he leído. Hallábase en Gibraltar, cuando los ingleses ocuparon el Peñón á nombre del Rey de España para quedárselo á nombre de Inglaterra, un tal Pedro Fernández de Guzmán, nacido en Ecija, tañedor de Arpa en Murcia, enfermero en Granada y cómico de la legua á la sazón ó poco antes. Y este hombre, que á más tenía sobre el alma tres dedos de enjundia de cristiano viejo, fué quien extrajo del mar algunos de los restos de aquella imagen de la Virgen, venerada en Gibraltar bajo la advocación de Nuestra Señora de Europa, y que algunos ingleses arrojaron al agua hecha pedazos.

El Guzmán hizoose un retabillito aparente para llevarlo colgado del cuello con una correa, fijó en él una pintura que representaba á Nuestra Señora de Europa y vistiendo tosco sayal, que ceñía al cuerpo con una soguilla de esparto, fuese por

tierras de España, recitando de puerta en puerta la siguiente cantilena;

—Ave María Purísima! Que me den una limosnita por amor para restaurar la divina imagen de Nuestra Señora de Europa, descurtizada por los ingleses y sacada del mar por este cristiano pecador, para guardarla en lugar sagrado y sostener su culto «hasta que Gibraltar vuelva á ser de España».

Si el hermano Pedro—pues así se llamaba, aunque no hubiese pisado ningún convento—veía un poco remisos á los dueños de la casa, mostrábalos alguno de los pedazos de la imagen; que á prevención llevaba consigo, y seguía:

—Miren cómo los ingleses pusieron la imagen de Nuestra Señora. Con estos propios pedazos se ha de hacer la nueva; y juro á Dios que nosotros, nuestros hijos ó nuestros nietos, la hemos de llevar en procesión al sitio mismo donde estaba, cuando Gibraltar vuelva á ser de España».

Tanto afinán á su zurrón los donativos, que pronto hubo lo bastante, y se hizo una imagen de Nuestra Señora de Europa sobre los restos de la primera, comprósele una corona de plata y se le apercebó buen golpe de bordadas vestiduras. Con todo lo cual, según reza el escrito de donde tomo estos pormenores, hallase la imagen en una Comunidad de religiosos, en espera del día en que se cumpla el voto del hermano Pedro. En cuanto á éste, viendo que lo de Gibraltar «no se componía», pasó á otra vida el 21 de Mayo de 1720, y fué sepultado en el convento de San Martín de la corte.

Estamos en 1915. Lo de Gibraltar continúa «sin componerse». ¿Ocurriría así, de haber tenido todos los españoles, desde entonces acá, la confianza perseverante, la voluntad irreductible del humilde hermano Pedro?

No culpemos sólo á Inglaterra. Culpémosnos á nosotros mismos, que no habremos «podido», pero que tampoco hemos «querido».

V.

La marquesa de Squilache

Ha fallecido en Madrid la marquesa de Squilache, dama de altas virtudes y famosa por sus continuas é inagotables obras de caridad. Toda iniciativa generosa hallaba calor y acogida en ella. Jamás dejó de tender la mano para socorrer desgracias y corregir las ceguedades del destino, y en esto, como en tantas otras cosas, supo conservar siempre vivas las tradiciones de la antigua nobleza hispana.

A ella le debe su engrandecimiento el Asilo de Huérfanos de Jesús; por su admirable gestión tuvo tan cuantioso éxito la suscripción pública abierta en 1909 para socorro de los heridos y familias de las víctimas de la campaña de Melilla; por ella adquirió plenitud de desarrollo la Cruz Roja española, y se construyó uno de los pabellones del Asilo de Santa Cristina, y se edificó el soberbio grupo escolar del distrito del Congreso.

A la ilustre dama le deben los huérfanos de los artilleros las pensiones instituidas con motivo del primer centenario del Dos de Mayo; la catedral de Zaragoza tiene por donativo suyo el magnífico púlpito de madera tallada por Rosado, y la imagen de la Virgen del Pilar el espléndido manto que posee desde la fecha en que le fueron otorgados los honores de capitán general. El comedor de la Caridad madrileña ha sido pródigamente subvencionado por

la marquesa de Squilache, así como el Fomento de las Artes, como las Escuelas de Motril.

Con el concurso decidido de la generosa dama se llevó á cabo la creación de la estatua al cabo Noval, y se comenzó la construcción de la soberbia basílica que ha de consagrarse á Santa Teresa en Alba de Tormes... Pero, ¿á que seguir enumerando si la lista sería interminable?

Esta labor constante, asidua, de todas las horas aún le dejaba huelgo á doña Pilar de León y de Gregorio—marquesa de Squilache desde 1891, grande de España desde 1910, dama de la Reina desde 1911—para cumplir otros deberes sociales propios de su clase. Su «salón» merecerá algún día estudio atento por parte de quienes historien nuestra época, que consagrarán curiosas páginas á aquellas amables reuniones de políticos, aristócratas, literatos y artistas, de las que tantas iniciativas nacieron en pro del progreso de nuestras artes, que hallaban estímulo poderoso en las fiestas celebradas por la ilustre viuda de D. Martín Larios.

Con la muerte de la generosa, inteligente y bondadosa dama pierde España algo de extraordinaria valía, una verdadera «fuerza social», como consigna hoy un cronista. La marquesa era eso: Una gran fuerza social regida por un gran corazón y un purísimo patriotismo.

Carta oberta

A PERE CAVALLÉ

Hi ha vora un any que vos i tota els vostres fereu el suprem esforç de lluita per a que's decidís a favor d'un dels vostres per dotze mesos més la possessió de la presidència i direcció integral del «Centro de Lectura». Avui, quasi aniversari d'aquella excepcional nit de lluita, es hora de fer constatar que la victòria aquella dels vostres s'ha convertit en una veritable desfeta. No es al despit, ni l'orgull, ni la malevolença, qualitat o defecte que's s'ont estrany, que's fan dir aquestes justes paraules; la realitat, innegable i paorosa, parla en lloc nostre i ho diu millor de lo que ho podríam dir. Ens diu a tothom, als vostres i als nostres, i prou sabeu quins s'ont els nostres, que durant tot aquest any vos i's vostres en quant a tasca cultural no haveu fet res en aquella casa, no hi haveu instituit cap ensenyansa, no haveu modernisat la seva biblioteca en sentit més ampli i més lliure, no hi haveu organisat cap conferència, fins ni en aquella grans problemes que afectan a la vida de la localitat i de la nació, ni meys haveu aixamplat i enriquit la vida seccional, poguent afirmar sense exageració que'l «Centro» passa ara i desde que es a les mans vostres per una de les més agudes crisis morals. La que ara porta es una existencia de parèntesis, de mansuetut, de quietisme, de completa paràlisis intel·lectual. Vos i's vostres sou els responsables d'aquest lamentable estat de coses. Vos i's vos tres sou els qui contrariareu aquell noble, molt noble intent de rectificació espiritual d'aquella venerable casa de la cultura popular, convertida per l'art vostra en una toscament disfressada recreativa societat. No vos excuseu ab la situació financiera de la casa, perque poder ab pitjors condicions econòmiques que les actuals s'han pogut celebrarhi actes que tots, al menys els

Enrique Oliva



Talleres de Ebanistería, Sillería, y Cortinajes
: PAISEO DE SUNYER :
Decoración completa de habitaciones

nostres, sempre recordem i que dona ren ingrés i gloria a la casa. Totes les vostres activitats i totes les vostres iniciatives s'han concretat a no fer res, a no deixar fer res desde'l moment que vosaltres res feiaho, i, sobre tot, a que la joventut se corrompés i's pervertís en la mandrositat de les vòdevillesques banalitats d'un teatre d'araval. Aquesta ha sigut tota la vostra actuació en aquella casa que dieu que estimeu tant. No es a la casa que os estimeu, sino a vosaltres mateixos i a lo que'n vosaltres per extensió se simbolisa. I ara tornem a ésser al mes de maig i sembla que es a vos que se os indica per a la presidencia del «Centro». L'idea no pod ser més barbarament magnífica, perquè hi va ab vos la millor recomanació, la d'haver tot aquest any admirablement secundat la labor negativa del actual president, ab eis seus tres anys de pacífica i tranquil·líssima existencia presidencial. Molt bé, i aixís podeu fer constar magestuosament aquest títol inacadémic d'haver treballat durant tot aquest any per a que no's torbés la calma i la son del «Centro». No os dolgui que portém aquesta qüestió fora de la casa i que se'n enteri tota la ciutat, que es aquella casa molt al fi i al cap i eucare pod ser molt més en la vida de la ciutat, d'aquesta ciutat nostra que está tan assedegada d'amor i de cultura. No ho fem públic per a'ls nostres, sino per a vos i per a'ls vostres, per a que sapiguen que en l'antropocrazia com en el govern de les societats, i com en totes les coses humanes, hi ha un ordre vers el progrés i la bondat i que es un deure de tots auxiliar i, si possible, establir. I la realitat fins ara ens ha dit que ni vos ni'ls vostres sou aquest ordre.

Joan Ferraté.

Desde Falset

Apertura de la Agencia del Banco de Reus

De trascendencia grande debe ser considerado el acto llevado a cabo el domingo último, con motivo de la inauguración de la Sucursal que el Banco de Reus ha establecido en esta población.

En el rápido de la mañana llegaron los Sres. Mata, Grau, Sanjuan y Escolá, vocales de la Junta de Gobierno del Banco, acompañados del Notario de esa, hijo de Falset, D. Pedro Rull Trilla, siendo recibidos por el Ilre. Sr. Alcalde, Juez de primera Instancia, Rdo. Sr. Curapárroco, Capitán de la Guardia civil y buen número de conocidas personalidades, representativas de todos los elementos que integran la vida de este partido.

El Sr. Alcalde, en sentidas frases, dió la bienvenida a la representación del Banco, y después de las presentaciones y saludos de rúbrica, trasladóse la comitiva al café del Sr. Masné, donde fué servido un aperitivo.

A la una y media, tuvo lugar en el amplio comedor de la Fonda Nacional, instalada en los bajos de la sociedad «La Artesana», el banquete ofrecido por el Banco a los invitados al acto de la inauguración.

El local presentaba bonito aspecto, apareciendo la mesa artísticamente adornada con abundancia de flores. Tomó asiento en la presidencia el Sr. Alcalde, sirviéndose seguidamente la bien dispuesta comida, bajo el siguiente menú:

- Entreteniments
 - Canalonia Rossini
 - Filet de Bou a la Roche
 - Fiambres
 - Llangostes amb salsa
 - Pollestra rostít
 - Postres
 - Gelat a la vainilla
 - Pastes y fruites
 - Vins
 - Blanc, Estela, Priorat
 - Ranci Priorat
 - Champany Codorniu extra
 - Licor, café, tabaca.
- Al descorcharse el champagne, levantóse una gran ovación, y el Sr. Alcalde, en nombre de Falset celebraba la idea del establecimiento de una sucursal del Banco en esta villa, felicitando efusivamente a los señores de tan importante entidad bancaria por su feliz iniciativa.

Acto seguido tomó la palabra el distinguido médico de Reus D. Roberto Grau, quien en su calidad de individuo de la Junta del Banco y ostentando además la representación de su Comisión Permanente, ó sea la Gerencia del mismo, pronunció con la bella naturalidad que tanto le caracteriza, un elocuente discurso explicando razonadamente los móviles y deseos por los cuales el Banco ha elegido con preferencia Falset para la instauración de su primera sucursal, haciendo resaltar que uno de los fines cuyo logro con más entusiasmo persigue, es salvar de las garras de la usura al pequeño agricultor de nuestra idolatrada comarca, tan falto hasta el presente de todo amparo y de toda protección por parte de los elementos oficiales.

Los párrafos del discurso del Sr. Grau fueron acogidos con grandes aplausos, siendo justamente celebradas las frases que, con efusiva sinceridad, hizo promesa de que el abandono en que vive hoy día la agricultura, fuente insagotable de la mayor riqueza y de la más grande prosperidad, venía desde luego a suplirlo por medio de su Agencia, el Banco de Reus.

Hablaron también, siendo sumamente aplaudidos, el Rdo. Sr. Curapárroco; el presidente de la Cámara Agrícola; el señor Juez de primera Instancia, y los señores Barceló y Maspons, Jefe este último de la Estación de Telégrafos, de ésta.

Nuestro paisano el joven abogado señor Olives y Simó, recitó una inspirada poesía alusiva al acto, valiéndole por parte de todos los comensales las más calurosas felicitaciones.

Terminado el banquete, y una vez reunida la comitiva en el local de la Agencia, dióse solemnemente a ésta por inaugurada, recorriendo los presentes las bien dispuestas dependencias, y siendo con justicia felicitado por el acierto que se observa tanto en su plan general como en los más pequeños detalles, el arquitecto director de las obras D. José Simó.

Pronunciáronse también allí entusiastas frases de encomio para la benemérita labor del Banco, y los Sres. Escolá y Sanjuan dieron amplios detalles referentes a las principales operaciones a que se dedicará la Agencia, y de un modo especial al funcionamiento de importancia moral y material de su Caja de Economías y Huchas para el pequeño ahorro, siendo ambos señores requeridos para dar alguna conferencia sobre el particular, en local público y apropiado para reunir el mayor número posible de obreros y agricultores. Inútil decir que dichos señores se ofrecieron incondicionalmente para ello.

El doctor D. Ricardo Mata resumió acertadísimo los discursos, y dando las gracias a todos por la brillantez que con su presencia dieron al acto, cerró el mismo dando por terminada la fiesta.

Fué pues el domingo un día de gloria para el Banco de Reus, y no nos cabe la menor duda que, dado el entusiasmo con que ha comenzado su nueva era de desenvolvimiento, coronará el mayor de los éxitos las iniciativas y los esfuerzos todos de su dignísima Junta de Gobierno.

Sea para ella nuestra gratitud y nuestro reconocimiento sincerísimos.

El Corresponsal.

Sobre el Empréstito de la Mancomunidad de Cataluña

Han sido atribuidas al ministro de la Gobernación unas declaraciones relativas al Empréstito de la Mancomunidad, que no es posible haya hecho el Sr. Sánchez Guerra, ó cuando menos han sido interpretadas ó transmitidas con cierta confusión que las ha infundido un espíritu diferente por cuanto en el R. D. de 26 de Marzo de 1914 y en la R. O. de 20 de Septiembre del mismo año, precisamente

con la firma del ministro mismo, se autoriza y repite, a la Mancomunidad, para que acuerde sus empréstitos los cuales se dejan bajo su sola y exclusiva competencia.

Dice el párrafo IV del artículo 3.º del Estatuto, aprobado por el R. D. citado donde se enumeran los recursos y arbitrios con que debe la Mancomunidad nutrir su presupuesto.

«Recargos, impuestos y arbitrios que autorice el Estado y Empréstitos que la Mancomunidad acuerde;

Y fijando, a petición de la Mancomunidad, el Gobierno, la interpretación de este párrafo, dice la R. O. de 20 de Septiembre:

«Considerando que las bases a que responde el Empréstito y la forma de su amortización son asuntos de la sola y exclusiva competencia de la Mancomunidad y de su responsabilidad propia;...

«En su virtud declara que el acuerdo adoptado por la Mancomunidad de Cataluña, de emitir un Empréstito, está dentro de las facultades concedidas a dicha Mancomunidad por el R. D. de 18 de Diciembre de 1913.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	36 con kilos	528'600
> cabrio	2 > >	6'400
> vacuna	4 > >	640'400
> cerda	8 > >	573'—

Total reses 50 > > 1.748'400
El Conserje, A. Gabiñau.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Anastasio.
SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo.

CRÓNICA

El día de ayer mostró cariz nuboso desde la madrugada, empezando a llover a las siete, durando hasta las nueve y media y cesando por un intervalo de dos horas, cayendo a dicha hora agua en abundancia continuamente hasta la una.

Por la tarde, repetidamente se registraron pequeñas lluvias.

El estado del campo es excelente bajo todos sus aspectos.

El síntoma más favorable al éxito del próximo Empréstito de la Mancomunidad de Cataluña está en las adelantadas suscripciones que acuden ya a las casas de los banqueros y al Departamento de Hacienda de la Mancomunidad.

Es grande la confianza que han levantado en el espíritu de la región, el tipo de emisión y las garantías ofrecidas por este primer Empréstito que la mancomunidad ha creado usando de las facultades que le concede el Real Decreto de 26 de Marzo de 1914.

El plan de la distribución del Empréstito ha sido generalmente aplaudido, por alcanzar, en proporción bien ponderada, a necesidades y creación de obras públicas, todas ellas reproductivas.

A juegos de la Empresa del Teatro Fortuny participamos al público, que a consecuencia de una mala inteligencia en la casa alquiladora de la notable película «El honor de morir», cuyo programa estaba anunciado para esta noche, no se podrá proyectar hasta mañana miércoles.

—Hoy ya no debe temerse la falta de apetito que tanto aflige a los que ven desnutrirse por momentos; con un frasco de «Vito Plasma» se recobra por completo. Pídase en Farmacias.

El día 15 del actual tendrá lugar la revisión de exenciones y excepciones de los mozos pertenecientes al reemplazo de este año del cupo de nuestra ciudad.

Despachos de la prensa respecto a la cuestión italiana dicen que el embajador austriaco cerca del Vaticano, se ha marchado ya de Roma y que la

censura italiana no permite a la prensa de aquel país que se comunique con los países beligerantes ni con los neutrales.

En la sociedad «Riegos y Fuerzas del Ebro», se ha recibido la triste noticia de que su director Mr. Pearson ha sido una de las víctimas del hundimiento del «Lusitania».

El cadáver de Mr. Pearson ha sido encontrado, pero no así el de su señora esposa.

Mr. Pearson se había conquistado durante su breve estancia en esta ciudad varias amistades.

La Tipografía Ferrando, Arrabal Santa Ana, 35, participa a las familias que necesitan Recordatorios de Primera Comunión, que posee rico y variado surtido de los mismos.

En Tortosa se ha efectuado una importante venta de aceite del bajo Aragón a una casa de Barcelona, al precio de 23 pesetas cántaro de quince kilos.

Las Compañías de los caminos de hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante han publicado, en colaboración un libro que es un conjunto de observaciones sugeridas por los discursos pronunciados en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid el mes de febrero pasado por el señor D. Juan de la Cierva.

Agradecemos el ejemplar que nos ha remitido y lo recomendamos a todos cuantos se interesan por el estudio de las cuestiones del trabajo y de la economía nacional.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son inestimables.

Por el inspector de policía don Ricardo Gordián, y personal a sus órdenes ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción, Juan Garriga Robert, de 25 años, natural de La Selva, el cual penetró en la tarde del domingo en el Más llamado de Celón, del término de «Camí del Travessa» de dicho pueblo, que se apoderó de once pesetas que había en un baúl, única cantidad que pudo encontrar y que le fué ocupada al ser detenido.

En la tarde del domingo fué mordido por un perro vagabundo, en una pierna, el vecino de esta ciudad Andrés Ribavira, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle de Miró n.º 17, 2.º, siendo curado en el local de La Cruz Roja.

La Junta general de ferrocarriles de M. Z. A., ha aprobado la memoria del Consejo.

El ingreso total en el año ha sido de 129.710 pesetas, con una disminución de 6.230.000.

El saldo ha sido de 17.636.100 pesetas.

Se dedican 9.300.000 para la aportación y el resto se reparte entre los accionistas a quince pesetas por acción.

Compra-venta de fincas.—Préstamos hipotecarios, JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 2.º.—REUS.

El Ministro de Marina ha dispuesto que sean pasaportados para sus Departamentos los 47 marineros que sobran en el Museo Naval y que estaban como agregados. Ha dejado solo la plantilla.

Durante la presente semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se halla de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Juan Elias.

En las Casas Consistoriales se celebraron ayer dos reuniones entre el Alcalde y un representante de la fábrica «La Fabril Algodonera» y representación de la sociedad obrera de resistencia, al objeto de tratar de la cuestión palpitante de la huelga parcial que por espacio de seis semanas se sostiene en aquel importante centro fabril.

Se prepara una combinación de cargos militares en virtud de las cuales el general Ruiz Raoy pasará a la división de Tarragona y el general Palanca al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Juez de Becerrea (Lugo) don Jaime Pantes Olivé ha sido trasladado a Vinaroz.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. En farmacias.

Los agricultores de la Segarra se muestran muy animados, por presentarse una abundante cosecha de cereales y de frutas.

Parece que resultará un completo éxito el anunciado concierto Ricarmatas que mañana miércoles se celebrará en el teatro del «Centro de Lectura», ya que de dichos virtuosos se ha ocupado en calurosos términos la prensa de la condal ciudad.

Es sin duda el reconstituyente más completo el «Vito Plasma». Pídase en Farmacias.

Tarjetería de visita, de todas clases. Especialidad en las de lujo.

Tipografía de Celestino Ferrando. ARRABAL SANTA ANA, 35.—REUS.

BOLSIN DE REUS

27-MONTEROLS-27

Comisionado por la «Mancomunidad de Cataluña», este Bolsin admitirá suscripciones al Empréstito de la misma de 15.000.000 de pesetas, hasta el día 15 del próximo Mayo, fecha fijada para dicha suscripción.

Tipo de emisión: 85 OJO en obligaciones amortizables al interés de 4 1/2 OJO anual.

El Doctor BOSCH DELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

EXQUISITO TERRY CONAC

Cura el estómago el Elixir Salz de Gariós.

Telegramas

Ultimatum aceptado

Pekin 10.—China ha aceptado, a la una de la mañana, el ultimatum del Japón.

Nota rusa

Petrogrado.—Hemos progresado al Sudeste de Mifau donde el día 7 obligamos al enemigo a desalojar rápidamente la posición de Janiski, dejando importante botín.

En la noche del mismo día, el enemigo apoyado por la flota, atacó y ocupó Libau, después de un combate con pequeño destacamento territorial ruso.

En Galitzia occidental los ataques del enemigo van siendo menos frecuentes, habiéndonos apoderado de cuatro ametralladoras.

En los Cárpatos los ataques del enemigo han sido rechazados.

Barco pesquero a pique

Londres.—El pesquero «Hellenic» de Grimshy, fué alcanzado por una mina en la mañana de anteayer, hundiendo y muriendo dos marineros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro del Centro de Lectura

El miércoles día doce de Mayo de 1915 GRAN CONCIERTO por los artistas J. Ricart (violoncello), y C. Matas (piano).

Se despachan localidades en los almacenes de música: Juan Pujol, calle Monterols.—Biqueras, Arrabal alto de Jesús.—Pintaluba, calle Llovera, y en la Conserjería del Centro de Lectura.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de : **Hígado de Bacalao incongelable** :
Calle Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40
Teléfono 165

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Vapor REINA VICTORIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Vapor MANUEL CALVO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Vapor ALFONSO XII

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Vapor LEGAZPI

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabánilla, Guaraço, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Vapor C. LOPEZ LOPEZ

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 ses: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Co. Ombó, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Vapor C. DE CADIZ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Vapor P. DE SATRUSTEGUI

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

ESCUELA MILITAR PRIMARIO CURSO DE 1915

Esta escuela, que puede ofrecer al público como garantía el número de alumnos aprobados en los exámenes oficiales verificados, no tan sólo en esta plaza, sino fuera de ella (Madrid), así como también todas las facilidades dadas a los inscritos; el completo material para instrucción, y, finalmente el favor de todos, nos obligan a anunciar la apertura de curso para el corriente año, al que interesa asistir:

1.º Todos aquellos reclutas de 1914 que por tener número alto son del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) y habiendo ó no pagado cuota, quieran reducir a 20, 40, 50, 80 ó 150 días el tiempo de servicio, al incorporarse a filas en el próximo mes de Mayo, en vez de los 6 ó 6 meses que deben servir.

2.º Los mozos de cuota de 1915 que no posean el certificado que marca la ley, pues vienen obligados a presentarlo antes de su concentración, la que puede tener lugar desde el mes de Noviembre, según el artículo 229 de la Ley.

3.º Los mozos de 1915 que no habiendo pagado cuota y hayan sacado número alto en el sorteo, deseen reducir a días, el tiempo de servicio, cuando sea llamado el cupo de instrucción al que pertenecen por el número.

4.º Los mozos del futuro alistamiento de 1916 a quienes por razón de las faenas del campo les es más fácil asistir a la Escuela en los meses de Abril a Julio, que no hacerlo en los últimos meses del año.

A todos ellos, nos permitimos recomendar nuestra escuela y les remitimos para informe a cuantos buenos alumnos hayan sido de ella.

Esperando vernos honrados con la confianza de todos, nos reiteramos nuevamente a su servicio.

Reus, Abril 1915.—La Dirección.

Horas de clase compatibles con los trabajos ordinarios de los alumnos

CLASES ESPECIALES PARA LOS RESIDENTES FUERA DE REUS

Para informes y matrículas

PLAZA DEL GUARTEL, PABELLÓN, 3, 2.º, 1.º

de 15 a 17 los días laborables y de 12 a 13 los festivos

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

A segunda ó tercera pagina

A 4.º pag.

	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	10'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'00	9'00	11'00	15'00	
Por cada-ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán a 10 céntimos por línea é inserción.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Septiembre de 1914

Salidas de Reus	Salidas de Salóu
Tram núm. 4 a las 3'50 (Arrabal Robustan)	Tram núm. 3 a las 4'35
> 6 a las 8'18	> 5 a las 9'07
> 2 a las 10'15	> 7 a las 11'15
> 8 a las 14'50	> 1 a las 15'50
> 38 a las 16'30	> 39 a las 18'40

Reus 10 de Septiembre de 1914.—El Administrador.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4,50 por Villanueva por Villafranca	Llega 8'37 (m.)
> 6'54	> 9'14 (E)
> 8'40	> 13'27 (M)
> 14'13	> 17'48 (C)
> 17'16	> 20'45
> 21'25	> 23'37 (R)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21 (m.)
> 8'13	> 10'39 (R)
> 9'12	> 12'48 (C)
> 12'50	> 16'15 (L)
> 15'02	> 19'24 (M)
> 19'47	> 22'04 (E)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
> 10'45	> 11'25	> 11'50 (R)
> 13'18	> 14'24	> 14'58 (C)
> 16'30	> 18'57	> 19'47 (M)
> 19'46	> 21'11	> 21'48 (E)
> 22'11		> 23'16 (E)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'40	Sale 7'20	Llega 6'46 (E)
> 6'15	> 9'03	> 8'28 (M)
> 12'17	> 13'11	> 14'03 (C)
> 17'11	> 18'45	> 20'28 (R)
> 20'09	> 20'45	> 21'18 (M)

DE REUS A TARRAGONA

Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)
> 9'57
> 12'35
> 14'08
> 18'08
> 20'50

DE TARRAGONA A REUS

Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)
> 9'00
> 12'29
> 16'36
> 19'25

Llegadas de Valencia a Salou

Correo a las	4'14
Mercancías	8'53
Espres	15'43
Mixto	18'33

De Salou a Valencia

Correo a las	00'02
Mercancías	6'09
Correo	9'16
Espres	11'12
Mercancías	17'05

DE REUS A LÉRIDA

Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (corre)
> 13'35
> 17'59
> 20'30

DE LÉRIDA A REUS

Sale a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)
> 16'15
> 15'—
> 8'29

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja deque, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó des-tapado el tintero ó botella—envase, procura do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas a dejar de escribir por miedo a la oxidex.

De venta en la imprenta de D. Celedonio Ferrando.

CANAS

desaparecen en seguida con el Agua-perla LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro ó castaño. Es la mejor y más higiénica. Se puede rizar. No destiñe. Una operación dura cinco meses. Da venta en REUS, a 5 pesetas frasco, en la Droguería de Tomás Piñol, Plaza Constitución, 47 y calle Galanas, 4. Píase prospectos

Representante General: M. NOLLA, Poniente, 30 1.º—BARCELONA.

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata

Travesía en 15 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo el vapor INFANTA ISABEL. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo

para New-York, New Orleans y Galvestón Admitiendo carga para dichos puertos

Servicios a las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

Pío IX, 5 Mayo Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.
Balmes, 20 Mayo Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana,

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caba-ríen, Nuevitas, Puerto Padre, Gibar, Batabanó y Guantánamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Bañeras) Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: Fómulo Bosch y Alsina, Paseo Izabell, n.º 1, piso 1.º—Barcelona.

Fundada 1762.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Semeolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Aliesck Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

CASA RODÓ

Fontanella, 14, antes Rambla de Estudios, 6. - BARCELONA

Grandes y lujosos Almacenes de Sastrería, Camisería, Sombrerería, Zapatería, Guantería, Géneros de punto y otros artículos para Caballero, Señora y Niño

ACTUALMENTE

gran variedad de nuevos y ricos modelos, exclusivos para la

Primera Comunión

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y postones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO

MADRID